

PRESENTACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES
Y ANEXOS

Bogotá D.C

Doctora

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
CALLE 32 SUR 23 62
Ciudad

Estimada supervisora,

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 4 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No 262-2026 por un valor de \$ 2,750,00 junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el 1 de MAYO de 2026 al 31 de MAYO de 2026.

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto a la presente la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 75382305 correspondiente al mes de ABRIL para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

Cordialmente,



ELIZABETH CASAS TAPIAS
52121562

Bogotá D.C 1 DE JUNIO de 2026

CUENTA DE COBRO N° 4

**EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
NIT 899.999.061- 9**

**DEBE A:
ELIZABETH CASAS TAPIAS
52121562**

LA SUMA DE: \$ 2,750,000

POR CONCEPTO DE: Actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios No 262-2026 durante el periodo comprendido entre:

1 de MAYO de 2026 al 31 de MAYO de 2026

Código actividad económica principal RUT: 8211
No soy responsable del Impuestos a las Ventas - IVA

CERTIFICO QUE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 02 de la ley 1562 del 2012, los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención (Decreto 2271/2009, concepto SDH 1195/2009), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, así:

Mes de aporte: ABRIL

Numero de planilla: 75382305

CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR APORTE
ARL(Riesgos Laborales)	POSITIVA	LO PAGA LA ENTIDAD
EPS(Aporte Salud Obligatoria)	PORVENIR	218,900
AFP(Aportes Pensiones Obligatorias)	COMPENSAR	280,200

FAVORCONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 006765387 DEL BANCO AV VILLAS

Atentamente,



ELIZABETH CASAS TAPIAS
52121562
CR24B 3951 SUR
3012647223

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 4	
PERIODO: 1 de MAYO de 2026 AL 31 de MAYO de 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	<u>CPS</u>
No. CONTRATO Y FECHA	262-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ELIZABETH CASAS TAPIAS
TIPO(C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	52121562
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 16,500,000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 2,750,000
FECHA ACTA DE INICIO	5 de febrero de 2026
PRÓRROGA¹	N/A MESES N/A DIAS
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESION	NO APLICA
DISMINUCION DE PLAZO	NO APLICA
REDUCCION DE VALOR	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 16,500,000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	6 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	4 de agosto de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2710 GESTORES DE CONVIVENCIA EN RAFAEL URIBE URIBE

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACION ESPECIFICA No 1

Apoyar en campo a la difusión de información y oferta institucional que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad e instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía sus competencias, servicios y acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION Y SUBCACION FISICA
EL DIA 02 DE MAYO ESTUVE PRESENTE EN LA JORNADA DE LA FERIA EN LA CALLE 40 SUR, INFORMANDO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA FERIA.	ACTA DE ASISTENCIA DE FECHA DE 02 DE MAYO DE 2026

OBLIGACION ESPECIFICA No 2

Realizar acompañamiento a la movilización social, aglomeraciones y/o eventos masivos de alta complejidad en el territorio.

ESTUVE EN EL OLAYA EN LA MANIFESTACION POR LAS VICTIMAS APOYANDO LA AGLOMERACION.	ACTA DE ASISTENCIA DE FECHA DE 04 DE MAYO DE 2026
---	---

OBLIGACION ESPECIFICA No 3

Gestionar y acompañar espacios de interlocución que promuevan la convivencia ciudadana en la localidad, con los representantes de diferentes instancias de participación (entiéndase juntas de acción comunal, frentes de seguridad local, comités de convivencia de propiedad horizontal, entre otros), así como con diferentes colectivos urbanos y/o agrupaciones de comunidades de la localidad.

EL DIA 06 DE ABRIL DE 2026 ESTUVE PRESENTE EN LA ACTIVIDAD DE REGISTRO Y CONTROL EN LA CALLE 40 SUR CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD	ACTA DE ASISTENCIA DE FECHA DE 06 DE ABRIL DE 2026
--	--

OBLIGACION ESPECIFICA No 4

Apoyar acciones operativas para la recuperación y mantenimiento del espacio público en la localidad de Rafael Uribe, empleando el dialogo como mecanismo para la mediación y la resolución asertiva de conflictos que en el marco de las mismas se puedan dar lugar, garantizando el ejercicio de derechos y deberes ciudadanos.

EL DIA 05 DE MAYO DE 2026, APOYE LA JORNADA DE ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS EN EL COLEGIO CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA.	ACTA DE ASISTENCIA DE FECHA DE 05 DE MAYO DE 2026
--	---

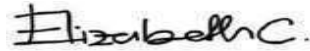
OBLIGACION ESPECIFICA No 5

Realizar ejercicios de sensibilización ciudadana que propendan por la convivencia pacífica en el espacio público, promoviendo el cumplimiento de lo establecido en la ley 1801 y demás marcos normativos aplicables a la materia; identificando factores de riesgo asociados a la garantía de la seguridad y convivencia que permitan generar y territorializar agendas para su mitigación.

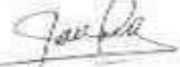

INFORME DE ACTIVIDADES

<p>EL DIA 7 DE MAYO DE 2026, APOYE LA ACTIVIDAD DE COLEGIO ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS EN EL COLEGIO EL LIBERTADOR.</p>	<p>ACTA DE ASISTENCIA DE FECHA DE 7 DE MAYO DE 2026</p>
<p>OBLIGACION ESPECIFICA No 6</p>	
<p>Apoyar a la convocatoria para la realización de juntas zonales de seguridad, apoyando la recolección y sistematización de la información, liderando acciones para el cumplimiento de los planes de acción resultantes de estos espacios.</p>	
<p>EL 09 DE MAYO DE 2026 REALICE JORNADA ALEVENTO DEL AREA DE AMBIENTE SENSIBILIZACION Y RECORRIDO EN EL AREA DE AMBIENTE.</p>	<p>ACTA DE ASISTENCIA DE FECHA DE 09 DE MAYO DE 2026</p>
<p>OBLIGACION ESPECIFICA No 7</p>	
<p>Presentar los informes mensuales de actividades que evidencien el desarrollo del trabajo con la comunidad, así como los que se requieran sobre cada una de las actividades realizadas por el contratista y su estado de ejecución, con sus respectivos soportes y evidencia digital.</p>	
<p>PRESENTO EL INFORME AL CORONEL JOSE CAMPO TEJADA</p>	<p>MES DE MAYO DE 2026</p>
<p>OBLIGACION ESPECIFICA No 8</p>	
<p>Apoyar las acciones operativas y el acompañamiento a los IVC (Inspección, vigilancia y control) dentro del marco de la legalidad cumplimiento de las actividades comerciales.</p>	
<p>EL DIA 6 DE MAYO APOYE EL IVC EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO.</p>	<p>ACTA DE ASISTENCIA DE FECHA DE 6 DE MAYO DE 2026</p>

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACION ESPECIFICA No 9			
Apoyar y contribuir con el levantamiento de cambuches con el fin de mejorar e incrementar los índices de seguridad de la localidad.			
EL 14 DE MAYO APOYE LA JORNADA DE IVC OBRAS ACTIVIDAD LIDERADA POR LOS ABOGADOS DE IVC.		ACTA DE ASISTENCIA DE FECHA DEL 14 DE MAYO DE 2026	
OBLIGACION ESPECIFICA No 10			
Apoyar con la logística eventos de organización a la alcaldía local que permita el mejoramiento de la seguridad, convivencia y justicia en pro de la comunidad			
LOS DÍAS 18, 21 Y 22 APOYE LA JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL PAC DE MATATIGRES.		ACTAS DE ASISTENCIAS	
OBLIGACION ESPECIFICA No 11			
Las demás que sean asignadas por el supervisor, en el marco del objeto contractual.			
EL DÍA 26 DE MAYO APOYE LA JORNADA DE ECCORRIDO EN EL COLEGIO CLEMENCIA HOLGUÍN DE URDANETA.		ACTA DE ASISTENCIA DE FECHA DEL 26 DE MAYO DE 2026	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTE DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	PORVENIR
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			CONTRATISTA
			
			FIRMA:
			NOMBRE: ELIZABETH CASAS TAPIAS
			CEDULA: 52121562
APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO)			

INFORME DE ACTIVIDADES

<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>	<p>FIRMA: </p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>	<p>NOMBRE: JOSE JOAQUIN OCAMPO TEJADA</p>
	<p>CARGO: SUPERVISOR/INTERVENTOR</p>
	<p>FIRMA: </p>
	<p>NOMBRE: DIANACAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO</p>
	<p>CARGO: ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE</p>



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número del Contrato 262 de 2026

Yo, ELIZABETH CASAS TAPIAS Identificado con cedula de ciudadanía No 52121562 expedido en la ciudad de BOGOTÁ

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año <u>2025</u>		X
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	X	

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

**CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL
CONTRATISTA**

Declaración Juramentada

¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el párrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los 1 de JUNIO de 2026

Elizabeth C.

ELIZABETH CASAS TAPIAS

52,121,562 de BOGOTA

CR 24 B 39 51 SUR

3012647223

Bogotá D. C.,

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, ELIZABETH CASAS TAPIAS identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52121562 me permito informar que actualmente, SI NO X me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1						
2						
3						
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 1 de JUNIO de 2026

Elizabeth C.

Firma
ELIZABETH CASAS TAPIAS
52121562
CR24 B 3951 SUR
3012647223

BOGOTÁ D.C. 1 DE JUNIO de 2026

Doctora:
Diana Carolina Sánchez Castillo
Alcaldesa Local de Rafael UribeUribe

Yo, ELIZABETH CASAS TAPIAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52121562 me permito informar que actualmente NO cuento con usuario de Orfeo, teniendo en cuenta que pertenezco al equipo territorial de Gestores de Seguridad y Convivencia.

A handwritten signature in black ink that reads "Elizabeth C." with a stylized flourish at the end.

Firma:
Nombre: ELIZABETH CASAS TAPIAS
C.C: 52121562

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 262-2026

Yo DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO en calidad de supervisor(a) del contrato No. 262-2026 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y ELIZABETH CASAS TAPIAS identificado(a) con el número de documento 52121562 certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe 4 presentado para el período comprendido entre el 1 de MAYO de 2026 al 31 de MAYO de 2026

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$ 2,750.000

En constancia se firma a los 1 de JUNIO de 2026

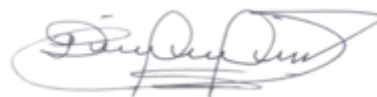
Apoyo a la supervisión,



JOSE JOAQUIN OCAMPO TEJADA

Apoyo a la supervisión

Supervisor,



DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO

Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe

